



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00112/2023

Pieza Administrativa E Nro. 72994- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 20/09/23

Apertura: 25/9/2023 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : EL ANEXO ES PARTE INTEGRAL DE LA COTIZACIÓN

La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales

Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Nº 1465 y Nº 1004, en los Decretos

Provinciales Nº 1742/2015, Nº 3635/22 y Nº188/23 y en la Resolución OPC Nº 17/21 Anexo I,

Cap. I, Inciso a) y sus modificaciones y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 201 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Glucagon 1 mg Inyectable IV/IM/SC. Unidad			
>>	Glucagon 1 mg Inyectable IV/IM/SC	3.00
2	Inmunoglobulina G Humana 10 g Inyectable IV. Unidad			
>>	Inmunoglobulina G Humana 10 g Inyectable IV	15.00
3	Albumina Humana 20% Inyectable IV. Frasco x 50 m			
>>	Albumina Humana 20% Inyectable IV	100.00
4	Levosimedan 12.5 mg Inyectable IV. Unidad			
>>	Levosimedan 12.5 mg Inyectable IV	2.00
5	Factores II, IX y X 600 UI + Factor VII 500 UI Inyectable IV. Unidad			
>>	Factores II, IX y X 600 UI + Factor VII 500 UI Inyectable IV	8.00
6	Octreotida 0.1 mg Inyectable IV. Unidad			
>>	Se preferirá la presentación que NO requiera cadena de frio	50.00
7	Fibrinogeno+Factor de Coag. XIII+Aprotinina+Trombina+CaCl Inyectable. Frasco x 1 ml			
>>	Fibrinogeno+Factor de Coag. XIII+Aprotinina+Trombina+CaCl Inyectable	1.00
8	Tetracosactido 0.25 mg/ml Inyectable IV/IM. Unidad x 1 ml			
>>	Tetracosactido 0.25 mg/ml Inyectable IV/IM	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00112/2023

Pieza Administrativa E Nro. 72994- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 20/09/23

Apertura: 25/9/2023 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : EL ANEXO ES PARTE INTEGRAL DE LA COTIZACIÓN

La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), N° 1465 y N° 1004, en los Decretos Provinciales N° 1742/2015, N° 3635/22 y N°188/23 y en la Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a) y sus modificaciones y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 201 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Firmado digitalmente por: RAMIREZ Cristina
Victoria
Jefa Departamento Administrativo Contable
DNI 24.518.692
Fecha y hora: 20.09.2023 09:10:49
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	PAGOS PARCIALES-30(TREINTA) DÍAS RECEPCIÓN Y CONFORME DE FACTURAS - DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 96.-
Plazo de Entrega:	SEGUN ANEXO I
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS DE CIERRE DE COTIZACIONES-PRORROGABLES DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 47.-
Lugar de Entrega:	SERVICIO FARMACIA HRU 12 DE OCTUBRE N°65-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	comprasycontratacioneshru@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	comprasycontratacioneshru@gmail.com
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

**HOSPITAL REGIONAL USHUAIA GOB.
ERNESTO M. CAMPOS**

Firmado digitalmente por: RAMIREZ
Cristina Victoria
Jefa Departamento Administrativo Contable
DNI 24.518.692
Fecha y hora: 20.09.2023 09:08:33
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

ANEXO

Los medicamentos al momento de la recepción en el Hospital Regional Ushuaia deberán tener al menos un (1) año de vencimiento, de lo contrario podrán ser rechazados.

Indicar Marca y/o Nro de Certificado, Presentación de entrega y para las especialidades medicinales inyectables de mayor volumen (100 ml o superior) indicar el envase primario.

Se aceptan entregas parciales, acorde a los plazos estipulados y según la necesidad del Servicio de Farmacia del HRU.

En virtud de la Ley Provincial 1015 Art. 3 Inc. F y que el Hospital Regional Ushuaia es parte del Proyecto de Compras Sostenibles (SHHiP) para miembros de la Red de Hospitales Verdes y Saludables, como así también se está implementando que sus productos sean más seguros y de mayor sostenibilidad medioambiental en lineamiento con los ODS, en el caso de que se encuentre un empate técnico y/o económico se preferirá:

1. Si el insumo tiene desarrollado criterios de sostenibilidad para aplicar en los procedimientos de adquisiciones, se priorizará el más sustentable.
2. Si por el tipo de insumo o los tiempos del trámite, da la posibilidad, se investigará las alternativas más sostenibles en los productos.
3. Aquella que tenga instalación local, acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en especial el Objetivo 8, 11 y 12) a los cuales suscribe la Nación y la Provincia.

.....
Firma del Responsable